



LAS MUJERES PRESENTES

EN LA GESTA DEL 24 DE MAYO



PLATAFORMA



mujeres
igualdad

El 24 de mayo sello la libertad ecuatoriana y las mujeres estuvimos presentes en esa batalla. Algunas como enfermeras voluntarias y otras formando parte directa del ejército. De estas últimas se destacan tres patriotas que con gran coraje y vestidas de varones formaron parte del ejército patriota. Nicolasa Jurado, ascendida a Sargento después de haber sido herida, Inés Jiménez y Gertrudiz Espalza condecoradas por el General Sucre por su fortaleza en la Batalla de Pichincha.

Esta presencia valerosa de mujeres en nuestra historia ha sido invisibilizada.

Sin embargo, hemos estado en las luchas por justicia y libertad, superando muchos obstáculos.

Por nuestras luchas hemos logrado que se defina medidas para una equitativa participación política.

Y ahora, 200 años después de esta gesta libertaria, **el Consejo Nacional Electoral pretende eliminar de manera ilegal la presencia paritaria de mujeres en la papeleta electoral, un acto que representa un retroceso a la igualdad y a la libertad de participación política de las mujeres.**

La Plataforma Mujeres Igualdad, rechaza esta decisión tomada por el CNE, y exige que se cumpla con la normativa correspondiente.

**¡¡RESPECTO
A LA PARTICIPACION
POLITICA
DE LAS MUJERES!!**



LAS MUJERES PRESENTES

EN LA GESTA DEL 24 DE MAYO

El 24 de mayo sello la libertad ecuatoriana y las mujeres estuvimos presentes en esa batalla. Algunas como enfermeras voluntarias y otras formando parte directa del ejército. De estas últimas se destacan tres patriotas que con gran coraje y vestidas de varones formaron parte del ejército patriota. Nicolasa Jurado, ascendida a Sargento después de haber sido herida, Inés Jiménez y Gertrudiz Espalza condecoradas por el General Sucre por su fortaleza en la Batalla de Pichincha.

Esta presencia valerosa de mujeres en nuestra historia ha sido invisibilizada.

Sin embargo, hemos estado en las luchas por justicia y libertad, superando muchos obstáculos.

Por nuestras luchas hemos logrado que se defina medidas para una equitativa participación política.

Y ahora, 200 años después de esta gesta libertaria, el Consejo Nacional Electoral pretende eliminar de manera ilegal la presencia paritaria de mujeres en la papeleta electoral, un acto que representa un retroceso a la igualdad y a la libertad de participación política de las mujeres.

La Plataforma Mujeres Igualdad, rechaza esta decisión tomada por el CNE, y exige que se cumpla con la normativa correspondiente.

¡¡RESPECTO A LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES!!



PLATAFORMA



mujeres
igualdad